

# CASAS DE LA HABANA VIEJA

POR  
UN FORASTERO CURIOSO

EN el antiguo régimen francés los títulos de nobleza procedían de la milicia, del Parlamento, o de la burguesía; esto es, se ganaban con la espada, la toga o las finanzas. En Cuba sólo la toga y las finanzas alcanzaron honores semejantes, porque los concedidos por servicios en la defensa de La Habana cuando el ataque del inglés, premiaron aquellos que nada tuvieron que ver con hazañas marciales. El Conde de Gálvez pidió para Don Nicolás de Cárdenas y Castellón, el de Marqués, y le concedieron el de Prado Ameno, por haber donado 320,000 reales de plata fuerte y contribuido al sostenimiento del sitio con doce esclavos que trabajaron en la defensa de la ciudad; y a Don José Tomás Barreto, el de Conde su casa, por armar cien hombres de a caballo, y prestar al rey 560,000 reales, también de plata fuerte, que el monarca, distraído y moroso como grande al fin, pagaba lentamente. Al liquidar debía el Rey unos sesenta mil reales que el Conde futuro cedió a su Majestad Católica.

Algún día el Forastero Curioso publicará cierto trabajo con el título inspirado en Vallenilla Lanz, "Condes y Marqueses de La Habana", donde recoge los motivos de los aquí concedidos durante la dominación española. Estas notas, que desvanecen muchos humos al situar las cosas en su justo medio, prueban la equivocación de los que afirman que en Cuba jamás se cumplieron las Leyes de Indias. Si el lector es benévolo y disimula, discreto y tolerante, ciertas exageraciones hijas del patriotismo, y olvida cuanto representa el Parlamento en la trayectoria del pensamiento francés, podría señalarse a los Barreto, a los Calvo de la Puerta, a los Bertrán de Santa Cruz, a los Ponce de León, a los Peñalver y a otros, como salidos de la toga.

En la evolución de la cultura cubana ejerció influencia grande el cabildo municipal habanero, sobre todo en el transcurso del siglo XVIII, por



*Edificio situado en la calle de Oficios esquina a Luz que fué construido por el Conde de Casa Barreto.*

la ilustración de sus individuos, la conciencia con que cumplían sus deberes, y el contenido de cubanidad de sus iniciativas y decisiones. Lástima que "El Curioso Parlanchín", tenga que ajustarse a las realidades presentes, y no pueda impulsar con los bríos que él quisiera la publicación de las actas capitulares para que el conocimiento de este período no sea privativo de las "polillas de archivos y bibliotecas", como despectivamente llaman los que hacen historia aprovechando el esfuerzo ajeno, a cuantos no olvidan, prudentemente, que en Cuba el siglo XIX fué de luchas y enconos grandes, y sus historiadores se resienten de apasionados y parciales. Cuando esta documentación valiosísima vea la luz los que creen que aquí todo se inicia después de 1762 comprenderán su error.

Los Barreto fueron regidores distinguidos, y luego jefes políticos de una de las facciones habaneras en los primeros lustros de la centuria próxima pasada. El Conde de Casa Barreto representa en esta época la intransigencia española; fué más español que muchos peninsulares. Tanto, que llegó a dudar de la lealtad del Marqués de Someruelos a quien acusaba de déspota. Si el Marqués de San Felipe y Santiago, y otros cubanos principales pensaban sólo en la prosperidad de la Isla cuando la corona de San Fernando pasó de Borbones a Bonapartes, Barreto era la quinta esencia del integrista.

Hombre muy rico, de grandes influencias y



resortes, manejaba una partida importante, la de los Alcaldes de la Santa Hermandad, cuyos nombramientos extendía. Casa Barreto representaba una fuerza casi paralela a la del Capitán General con quien discutió el establecimiento de la Junta que gobernaría la colonia durante la dominación francesa. Las facciones de Casa Calvo y de los Menocal, de los O'Relly y de los Arango, no tuvieron la pujanza que la suya. Barreto, aliado de Ronband y de Pinillos, odiaba con toda su alma a Don Francisco de Arango y Parreño, contra quien publicó algunos escritos violentos que por su aspereza recuerdan los de Ricardo Arnautó.

Claro está que tanto Arango y Parreño como el Conde distaban de mantener y discutir principios liberales, uno y otro fueron esclavistas ortodoxos; y en una época que en Cuba algunos ya se habían pronunciado no sólo contra la abolición de la trata sino contra la existencia de la servidumbre, proponiendo su extinción gradual. El Conde acusaba al economista de desafecto a los Borbones, y arremetiendo contra la familia llamaba traidor a Don José de Arango y Núñez del Castillo, protegido de los Reyes de Etruria. Los que quieran conocer esta interesantísima polémica, pueden leerla en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País. Los Barreto alardearon en esta ocasión de los ricos archivos de su familia, ¿dónde estarán hoy estos papeles?

Quisieron los Barreto que los numerosos servicios prestados a los Borbones fueran reconocidos con la grandeza de España, cuyos honores había alcanzado antes el Marqués de San Felipe con el título de Conde del Castillo; ofrecieron para lograrla, pero como sólo le brindaron la de tercera clase, no quisieron aceptarla por lo que se contentaron con la también honoraria del condado de Santa Cruz de Mopox, que correspondía al hijo de la Condesa de Jaruco, a la sazón empeñado en rehacer la mermada fortuna de la familia por los despilfarros y lujos de su bellísima madre.

Una vieja tradición cubana asegura que el cadáver del primer Conde de Casa Barreto se lo llevó el diablo, y otra que en la ceremonia del entierro apareció el ataúd lleno de piedras. Este mismo cuento se repite en distintas localidades de Cuba como se habla, también, de vecinos

prominentes a quienes se atribuye la pretensión de enlozar los salones de sus palacios con peluconas de oro, a lo que accedió el gobierno siempre que las onzas se pusieran de canto y no de plano para no injuriar ni la imagen del Rey ni las armas de la nación. Estas dos historietas son hijas de la fantasía, la primera es una leyenda negra, porque se atribuye siempre a quienes fueron duros en el trato de sus siervos, y la segunda es una mala versión de la entrevista de Pizarro con Atahualpa.

Hará unos veinte años, poco más o menos, que un español de apellido Rionda, dueño de la fábrica de explosivos establecida en San Antonio de los Baños, quiso llevar a la realidad la leyenda de los pisos de monedas, aunque en proporción mucho más modesta, y puso una de a peso en cada mosaico del bar que abrió en la antigua Acera del Louvre. El gobierno estimó que el rumboso propietario quería depreciar la divisa nacional, y le ordenó que las retirara inmediatamente bajo amenaza de fuerte multa si no lo hacía.

Desde hace más de un siglo los Barreto no representan nada en la política cubana. A los que no gustan de hurgar en el pasado sólo unen este título al recuerdo de un secuestro que hizo el bandido Manuel García; pero los que sienten el encanto de las piedras viejas, cuando ascienden por la escalera destartalada del palacio de Casa Barreto, comprenden el engrandecimiento y ruina de una familia. Planta baja con amplio patio central a donde daban cocheras, almacenes y barracas de los negros; entresuelos de angostísimas ventanas, verdaderas covachas de escribanos; piso principal con anchos corredores de mármol, y puertas de caoba bien talladas, por los que discurrían los condes con sus partidarios numerosos. Sobre este pasado dos veces centenario, ironías del destino, hoy cuelgan tendederas de balcón a blacón: anafes que calientan las viandas modestísimas de sus actuales moradores en sitios donde antes muebles y lienzos ponían notas de lujo y arte; y como si fuese poco este cuadro de miserias, en la gran puerta central una lápida señala, equivocadamente, que una norteamericana tenía mesón en esta casa cuando aun eran poderosos los Barreto.

*Sic transit gloria mundi.*

La Habana, 21 de febrero de 1944.